

En relación con la Convocatoria de pruebas de selección para la constitución de Bolsas de Candidatos/as en Reserva: Operaciones (nivel D), de fecha 30 de octubre de 2023, la Dirección de Organización y Personas de Aena S.M.E., S.A., a propuesta de la Comisión de Valoración

RESUELVE

1. Una vez analizadas todas las reclamaciones presentadas por los/as candidatos/as, en tiempo y forma, contra los listados provisionales de notas publicado por Resolución de fecha 05 de marzo de 2024, se decide la rectificación de las plantillas de corrección siguientes:
 - Pregunta número 76 de la prueba de Teoría de la ocupación IC11, detectado error en las opciones de respuesta, se acuerda dar por válidas las opciones A y C.
 - Pregunta 166 de la prueba de inglés RCA, se analizan las reclamaciones recibidas y se acuerda dar por válidas las opciones B y C.
 - Pregunta 191 de la prueba de inglés RCA, se analizan las reclamaciones recibidas y se acuerda dar por válidas las opciones A y B.

Se procede a publicar la rectificación de las plantillas correspondientes y a elevar a definitivos los resultados de notas. Se desestiman el resto de reclamaciones por considerarlas no procedentes.

2. Analizada la documentación presentada para el cómputo de méritos de aquellos candidatos que han resultado aptos en las pruebas selectivas, de conformidad a lo establecido en el punto 10 de las Bases de la Convocatoria, se procede a publicar los siguientes listados definitivos de notas y provisionales de cómputo de méritos en los Centros de Trabajo de Aena y la Web Pública de Aena S.M.E., S.A. (<https://empleo.aena.es/empleo/>):
 - **Listado I:** Definitivo de Notas y Provisional de Méritos por Bolsa de Centro_IC11-Téc. Programación y Operaciones
 - **Listado II:** Definitivo de Notas y Provisional de Méritos por Bolsa General_IC11-Téc. Programación y Operaciones
 - **Listado III:** Definitivo de Notas y Provisional de Méritos por Bolsa de Centro_IC12-Téc. Procesos H24
 - **Listado IV:** Definitivo de Notas y Provisional de Méritos por Bolsa General_IC12-Téc. Procesos H24
 - **Listado V:** Definitivo de Notas y Provisional de Méritos por Bolsa de Centro_IC15-Téc. Operaciones Área Movimiento
 - **Listado VI:** Definitivo de Notas y Provisional de Méritos por Bolsa General_IC15-Téc. Operaciones Área Movimiento

- 3. Abrir el periodo de reclamaciones** relacionadas con el cómputo de méritos publicados en los listados, **desde las 17:00h del miércoles 13 de marzo de 2024 hasta las 17:00h del lunes 18 de marzo de 2024 (hora Peninsular).**

Aquellos/as candidatos/as que quieran presentar una reclamación relacionada con los Listados Provisionales de Méritos, deberán hacerlo a través del enlace <https://forms.office.com/e/DqtwzmBxFf>. **No se atenderán reclamaciones presentadas por cualquier otro medio, y que no estén debidamente argumentadas.**